



Gobierno del  
Principado de Asturias



UNIÓN EUROPEA

### **TÍTULO DE LA OPERACIÓN:**

**Adecuación de edificio en la Avenida Juan Carlos I en Gijón para edificio administrativo de bajo consumo energético (expediente OB-01/16)**

### **DATOS PRINCIPALES:**

**Coste de la operación:** 2.849.764,15 €

**Cofinanciación FEDER:** 80 %

### **BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El proyecto consiste en la rehabilitación integral de los antiguos juzgados situados en la zona de Poniente, Gijón, para su uso como edificio administrativo de la Administración del Principado de Asturias.

La adecuación implica la redistribución interior de los espacios, adaptándolos a los nuevos usos administrativos que se demandan, nuevas instalaciones térmicas y de ventilación, mejora de la accesibilidad, seguridad contra el fuego y cambio completo de las carpinterías de aluminio de la fachada.

### **OBJETIVOS Y RESULTADOS PREVISTOS**

El objetivo primordial es conseguir agrupar en una única sede varios de los servicios de la administración que ahora mismo se encuentran dispersos en diferentes ubicaciones dentro de la Villa de Gijón, para que de esta manera la ciudadanía se aproveche de la eficiencia derivada de un agrupamiento de servicios, lo cual redundará en un ahorro claro de los costes y tiempos de las gestiones a realizar. Por otro lado, aprovechando la rehabilitación integral del inmueble, donde prácticamente se cambia todo excepto la estructura y la cimentación, se diseñan unas estrategias de ahorro de eficiencia energética mejorando los aislamientos de fachada, la eficiencia de las máquinas de climatización, la reducción de los consumos a través de iluminación led y una mejora completa de la seguridad de utilización y contra el fuego.



